

Instituciones y toxicomanías: una descripción psicoanalítica

Leandro Ezequiel Ferreyra

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional Formosa
Universidad Provincial de Laguna Blanca, Formosa Argentina
Universidad de la Cuenca del Plata
leferreyra.unaf@gmail.com; leferreyra.uplab@gmail.com

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo describir los tipos de instituciones que suelen atender sujetos involucrados en una toxicomanía desde una lectura psicoanalítica. El estudio es de carácter cualitativo; de tipo exploratorio y descriptivo. El tipo de análisis es de tipo bibliográfico. Es una de las producciones pertenecientes al proyecto "Una perspectiva psicoanalítica sobre el rol del psicólogo jurídico en la judicialización por incumplimiento de la Ley 23.737 de tenencia y tráfico de estupefacientes" (disposición n°033/22- SeCyT-UNaF). En este recorrido de trabajo, se encuentran dos tipos de instituciones, las del Otro social, con ideales, tratamientos que consolidan identificaciones, proponen el objetivo de la abstinencia, así como de la adhesión, y realizan confrontaciones entre usuarios. Desde las instituciones con una lectura psicoanalítica, se propone un Otro del saber barrado, no total. Se intenta alojar el deseo inconsciente de quien asiste a dicha institución, el rumbo del tratamiento es la dimensión del sujeto y su demanda. Un aspecto imprescindible es el ético y la lectura del Otro transferencial.

Palabras clave: Toxicomanías, instituciones, psicoanálisis, otro social

Abstract

The present research aims to describe the types of institutions that usually attend to subjects involved in drug addiction from a psychoanalytic perspective. The study is qualitative in nature; exploratory and descriptive in type. The type of analysis is bibliographic. It is one of the productions belonging to the project "A psychoanalytic perspective on the role of the forensic psychologist in the judicialization due to non-compliance with Law 23,737 on possession and trafficking of narcotics" (disp. n°033/22 – SeCyT–UNaF). In this line of work, two types of institutions are

identified: those of the social Other, with ideals and treatments that consolidate identifications, propose the objective of abstinence as well as adherence, and carry out confrontations among users. From institutions with a psychoanalytic perspective, a barred, non-total Other of knowledge is proposed. The aim is to accommodate the unconscious desire of those who attend such institutions; the direction of treatment is the dimension of the subject and their demand. An essential aspect is the ethical one and the reading of the transference Other.

Keywords: Drug addiction, institutions, psychoanalysis, social other

Introducción

El estudio de la investigación es de carácter cualitativo; de tipo exploratorio y descriptivo (Batthyány y Cabrera, 2011). El tipo de análisis es de tipo bibliográfico. Con el estilo de trabajo configuracional (González Rey, 1997). Se realiza un proceso productivo, que procura una lectura novedosa. El tipo de análisis se puede definir como un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación determinada (Rodríguez Uribe, 2013). Las fuentes consultadas son acordes al objetivo de la investigación. Las mismas, están basadas en un criterio de pertinencia.

Para aproximarnos a las definiciones, vista desde el psicoanálisis, la toxicomanía es parte de los nuevos síntomas, ya sean las bulimias, anorexias, ataques de pánicos, o algunas manifestaciones psicósomáticas. La cuestión es que aparece en el ámbito penal, mientras que los otros síntomas de la época no (González, 2008). En este sentido, Sylvie Le Poulichet (2012) plantea que uno de los primeros inconvenientes en las toxicomanías es ser designada

como un flagelo social y constituye el objeto de una ley jurídica. La autora ve una diferencia con el alcoholismo, donde no hay problemas, sin embargo, cuando hay una queja sobre el mismo se debe, por ley, curar. De modo siguiente, Le Poulichet (2012) escribe uno de sus pensamientos de manera rotunda: "Una plétora de discursos (morales, humanistas, médicos legales) traza la figura psicosocial del drogadicto, figura espectacular y escandalosa que nutre la imagen social del flagelo" (p.43).

¿En qué ve la autora esta afirmación? Ella expone que la ley francesa prohíbe el uso de estupefacientes. Por la misma, es posible enfrentarse a un año de encarcelamiento y/o a una multa de miles euros por la conducta prohibida (Le Poulichet, 2012).

Además, la ley francesa se encarga de medidas sanitarias de lucha contra la toxicomanía y represión del tráfico de sustancias. En ella se prevé que toda persona que usa de una manera ilícita sustancias o plantas clasificadas como estupefacientes, debe ser puesta bajo la vigilancia de una autoridad sanitaria. Por lo cual, se sostiene que la ley confiere a los toxicómanos un doble estatuto: el de enfermos (por uso) y delincuentes (por la adquisición y la tenencia) (Le Poulichet, 2012). Sucede algo similar en otros países (por ejemplo, con la Ley 23.737 en Argentina), debe decirse que la ley es una de las herramientas principales a la hora de realizar derivaciones a sujetos adentrados en una toxicomanía para tratamientos en instituciones. A esto se debe, una cuestión principal en relación al tratamiento de toxicomanías, su perspectiva (legal o médica).

Desde las políticas de salud mental, muchas veces se plantea un ideal de bien común para todos y en estos casos la salida de la toxicomanía es bajo el ideal médico-social de abstinencia de consumo. Este es el marco desde donde trabajan las instituciones especializadas que ordenan los tratamientos, ya sea alcohólicos anónimos, granjas, narcóticos anónimos, entre otros. En este tipo de medidas la autora Carew (2009) ve surgir un problema, el del lugar de la particularidad subjetiva, ella comenta: "Dicha orientación nos lleva inevitablemente a situar esta problemática como uno de los modos posibles en que puede presentarse la particularidad de goce de cada sujeto, lo que nos posiciona de manera directa frente a una clínica centrada en el caso singular" (Carew, 2009, p.121). Sobre el punto referido a la particularidad del goce, Naparstek (2008) ve que esta noción proviene del discurso jurídico y es aquella que hace referencia a usufructo. Esto implica el disfrute de la cosa en tanto se transforma en un objeto de apropiación, es decir, que se puede gozar de lo que se tiene como se quiere. Empero, con limitaciones y restricciones.

Toxicomanías

Si bien el aspecto legal y la perspectiva médico-biológica imperan en las lecturas de las toxicomanías, también podemos encontrar una psicoanalítica. En el texto "El Malestar en la Cultura", Freud (2013) pone énfasis en que el acceso al mundo social y la reproducción cultural conlleva una renuncia que provoca malestar. Este último resulta de la necesidad social de inhibir las pulsiones que tenemos los seres humanos. Enumera tres medidas que el hombre elige para intentar paliar la angustia de aquello que genera la cultura, una de ellas es la ingestión de sustancias embriagadoras. Con las mismas, se consigue la ganancia inmediata de placer, además de una dosis de independencia respecto del mundo exterior. Refiere a la utilidad de los quitapenas, de cómo a partir de los mismos "es posible sustraerse en cualquier momento de la presión de la realidad y refugiarse en un mundo propio que ofrece mejores condiciones de sensación" (p. 3026).

Desde una visión freudiana Freda (2009) ubica a la intoxicación como una acción contra el sufrimiento, de las más eficaces y al toxicómano como alguien que se hace valer en tanto "toxicómano" y añade un "yo soy", la droga sería el elemento decisivo, la razón misma de su presencia.

Es importante no desconocer la sociedad en la que vivimos. La constitución de las subjetividades no puede ser comprendidas fuera del marco político y social en el que están insertadas (Diambra, 2022). Observamos que el consumo existe en todos los sectores sociales, de igual manera es importante resaltar lo planteado por Sinatra (2010) en "¿Todo sobre las drogas?", quien indica que lo llamado droga causa un efecto de alivio frente a la tristeza, lo cual se hace frecuente hoy en día por la insatisfacción que alimenta la pobreza y el hambre. El discurso hipermoderno de época, comandado por los objetos de consumo diseñados, deja al sujeto dividido sin brújula. La oferta de objetos para taponar el malestar y la castración, tiene la cualidad de una posibilidad de consumir y adquirir objetos de manera infinita, pero hay aquellos que quedan relegados de ese sistema debido a que no pueden adquirirlos por las escasas condiciones materiales de existencia. Hay un enjambre de identificaciones que decantan de esta maquinaria (Marchese, 2023).

Una de las identificaciones que decanta, sale de la relación pobreza y droga. Diambra (2022) se adentra en la relación entre ciertas sustancias tóxicas y el contexto de su consumo. Expone que el vértigo del envenenamiento adictivo de la inmediata disforia de ciertas sustancias establece una diferencia mortal, con esto los individuos afectados por la pobreza (que intensifica la soledad a niveles infinitos) están más expuestos a la destrucción por tener una menor red

social de contención. Se haya aquí la consecuencia del aceleramiento en el camino a la muerte generado por los tóxicos que las narcociencias logran reintroducir nuevamente en el mercado siendo que no son más que restos de la producción. Es el punto del ideal del consumo: no se trata ya de eliminar el resto del proceso de producción, sino de venderlo. Por ejemplo, el resto de la cocaína, pasa a ser pasta base y de esta manera con otras sustancias. Esta operación es una canallada y es representativa de la civilización actual. En tanto que se ofrece un desecho como nueva mercancía. Con un peligroso consumo, cada vez más veloz y más voraz (identificando el vértigo de lo efímero de la hipermodernidad). Es un acto indigno y ruin. En esta operación los individuos, también, quedan como restos. Las personas no importan. Marchese (2023) plantea que: “El toxicómano adviene como signo de la época, desvergonzado y entregado al máximo al goce autoerótico de una sustancia que le ofrece el mercado, como partenaire-síntoma del capitalismo hipermoderno. La fantasía de poder consumir hasta el final es una fantasía de los sujetos hipermodernos” (p.108).

En cuanto a cómo nombrar la sustancia, Leivi (s/a) transmite que la nominación implica dar determinada existencia, recomienda ser cuidadoso con lo que se dice. Y prosigue para preguntarse si, en verdad, el problema son las drogas. Debido a que si fuera de este modo, “¿qué lugar tiene en todo esto el sujeto, qué incidencia tiene su historia, qué relación tiene él con su acto, ¿cuál es el significado singular que las drogas, que cierta y determinada droga, tiene para él?” (Leivi, s/a, p.1). Para el psicoanálisis, no hay droga en la naturaleza, tal como la ciencia hace creer. Eso quiere decir que la droga es relativa al contexto discursivo, es pasible del emprendimiento del lenguaje y susceptibles a las diferentes modalidades de efectos de sentido en el plano del saber (Santiago, 2018).

En cuanto a la función del tóxico en la dirección de la cura de un paciente, es importante la pregunta por el modo en que un sujeto inicia el consumo de sustancias y en qué coyuntura (Carbone e Israilevich, 2009). El autor Naparstek (2008) trata de explicar desde Freud la relación que el individuo tiene con la droga, dirá: “la tesis de Freud la entiendo como pudiendo ubicar a la adicción en el lugar de sustitución de un puro autoerotismo sin sentido alguno, sin que esté aún articulado a la fantasía o a la palabra” (Naparstek, 2008, p.37).

El autor realiza una relación con la masturbación primordial o adicción primordial, donde el goce corporal es lo principal. Para entender que tal hipótesis no sigue el camino del síntoma, éste tiene significado inconsciente, es decir, habla. En efecto,

para Freud, síntoma y masturbación son respuestas estructuralmente diferentes. Si bien se realiza la salvedad de que en Freud se podría enlazar al síntoma de la neurosis actual, donde predomina la angustia sin enlace a alguna representación. Donde él habla de una génesis tóxica que estos tienen. El síntoma freudiano el cual es pasible de interpretación ya implica una tramitación de la toxicidad propia del autoerotismo. En cambio, el síntoma actual conserva su relación directa con una satisfacción autoerótica sin tramitación significante. En este sentido, la adicción como sustituto directo del autoerotismo muestra claramente su efecto tóxico. Además, el drogarse es una acción que omite la pregunta sobre la orientación por el deseo.

La droga es una respuesta a un goce que falta, tratando de darle una consistencia, ya que en lugar de tolerar la falta, el toxicómano ubica allí un goce cínico que lo lleva a no poder salir del absoluto, propio del goce autoerótico (Levato, 2017).

En cuanto a la tesis lacaniana, se propone a la toxicomanía como una satisfacción que no se encuentra anudada al falo. Está por fuera de la regulación fálica, donde efectivamente, la droga permite romper con el falo y se pierde toda medida. Dirá que esto es la verdadera toxicomanía. Naparstek (2008) lo establece del modo siguiente: “La posible ruptura con el falo es lo que hace que se pase a la manía por el tóxico, entendiendo a la manía, como aquello que lleva al sujeto por fuera de un anclaje fálico” (p.48).

En la misma línea, Tarrab (2009) dirá que el toxicómano es aquel que “ha encontrado su propia solución, y que esa solución no es vincularse con el Otro, ya que el Otro no existe, entonces existe el tóxico. Para algunos un goce y para otros una salvación paradójica” (p. 159).

En la actualidad Naparstek (2023) ubica tres referencias diferentes. En primer lugar, a la toxicomanía y el falo. Vendría a ser la clínica de la ruptura con el falo. Esto último presentado por Jacques-Alain Miller en un texto llamado, “Para una investigación sobre el goce autoerótico”, del año 1989. En segundo lugar lo que podríamos llamar la clínica de las toxicomanías y el objeto pequeño *a*. En este caso tenemos la propuesta de “la toxicomanía como un anti-amor”; donde la base es la “Teoría del partenaire” de los años 1996 y 1997. En tercer lugar, podemos retomar la relación entre la adicción y el síntoma con el planteo sobre la iteración. La referencia la encontramos fundamentalmente en el curso del “Ser y el Uno” del año 2011. En las dos primeras, se habla de toxicomanía y recién en 2011 Jacques-Alain Miller habla de adicción.

De allí surge el neologismo adiXiones (con X). Este aspira a incluir las distintas prácticas de consumo que

se extienden en la cultura; introduciendo un enigma que señale la fijación del goce singular –muchas veces banalizado– y permite interrogarlo. Así adiciones y toxicomanías pueden articularse en una relación de conjunción y disyunción. Desde esta lectura, las drogas se encontrarían entre los distintos gadgets que pueden funcionar como objetos de anti-amor y de adiciones, que hacen primar al objeto por sobre el ideal en el funcionamiento del discurso capitalista. Estos objetos, se instalan en el cuerpo y producen fenómenos clínicos particulares (Bousño y Aksman, 2023).

Las adicciones con x dan cuenta del partenerato adictivo, iterativo y fijo que un sujeto puede establecer con algo (en una alta gama de variaciones) que le provea un goce (Marchese, 2023).

Podríamos resumir las referencias que Miller establece para el goce toxicómano de la siguiente manera: 1- El goce autoerótico que se desentiende del Otro y se aboca al goce de la sustancia. 2- El goce a-sexuado, como una especie de *anti-amor*. 3- La iteración del síntoma y a la adicción como el modelo del síntoma en tanto tal. Un síntoma que está separado del Otro y vacío de sentido (Marchese, 2023).

Análisis institucional

Por lo general, las personas que padecen una toxicomanía demandan un tratamiento en una institución especializada. Por este motivo se propone un análisis del tipo de instituciones que atienden estas problemáticas.

Las instituciones producen modos singulares de subjetividad. Las mismas, se materializan en organizaciones. Una descripción clara para distinguir lo que es una institución de lo que sería una organización institucional, la realiza Ulloa (s/a). Él propone que la organización institucional se referencia del modo siguiente:

Es un concepto algo ambiguo, pues tanto puede designar una regularidad de conducta, como una organización social, con el alcance que habitualmente tiene este término, o sea, un organismo con una geografía y una ordenación del tiempo de las responsabilidades, con objetivos por alcanzar y medios adecuados a tal fin, todo regulado por un código y por normas explícitas e implícitas. (p.6)

Con lo anterior podríamos resumir que el concepto de organización institucional es la intención de regulación normativa y de categorización.

En este sentido, Escolar (2010) transmite: “Lourau, planteaba que la institución es el movimiento de lo instituyente y lo instituido que producen

institucionalización en el devenir” (p. 239). Desde aquí se observa que el análisis institucional es una metodología de estudio de las instituciones basada en la indagación de las contradicciones existentes entre lo formalmente instituido y las manifestaciones de oposición, lo instituyente; que traen consigo una cultura con características específicas.

Respecto al rol del psicoanalista en las instituciones, se toman los aportes de Xavier Esqué (s/a) quien menciona que la posición del psicoanalista en la institución es subversiva, ya que se sitúa más allá del ideal y de la norma porque sabe que con los mismos no es posible alcanzar lo real. Su lugar es el “más-uno”, que según el autor: “le permite agregarse a las distintas funciones programas o proyectos que la institución promueve propiciando con su deseo una elaboración provocada en el equipo asistencial” (p.28). El psicoanalista ubicado en este lugar introduce la inconsistencia del Otro y hace presente el registro de lo imposible.

Carew (2009) explica la función del analista en las instituciones de la siguiente forma: “El analista más que un lugar vacío, es el que ayuda a la civilización a respetar la articulación entre normas y particularidades individuales. El analista tiene que ayudar, pero con otros, sin pensar que es el único que está en esa posición, ayudar a impedir que en nombre de la universalidad o de cualquier universal, ya sea humanista o anti-humanista, se olvide la particularidad de cada uno” (Laurent, 1998 en Carew, 2009, p.127). La autora propone que no sólo se debe entablar una clínica en las instituciones que traten la particularidad sino también la relación de ese sujeto con el campo normativo en el que, a sabiendas o no, está inmerso. Según Blanc (2009) hay cuestiones éticas que no deben pasarse por alto en la práctica institucional: “habrían al menos tres exigencias específicas para este ejercicio de la práctica del psicólogo, sobre todo por aquel orientado por un perfil que llamamos clínico: formación profesional permanente, psicoterapia o análisis personal y supervisión de casos” (p. 2). Asimismo, la supervisión se relaciona con el análisis personal en cuanto a que: un caso que se lleva a supervisión, o a control, o a un ateneo es algo que remite de modo directo al caso que es uno también en la medida en que es uno el que ha quedado incluido o amarrado a una red de palabras que precisa esclarecer (Blanc, 2009).

En lo referente a la práctica institucional, Blanc (2009) menciona que se puede diferenciar en este punto el discurso institucional del psicoanalítico. El primero es un discurso masificante, en el sentido de que el mundo reglado que propone, representa un para todos por igual, en cambio el psicoanalítico, cuestiona todo universal que se oriente a abrochar al sujeto al campo de aplicación de la regla. Toda vez que el

sujeto subjetiviza esta ley la hace cuerpo, la hace suya de un modo particular. He aquí que resulta pertinente definir el trabajo orientado por una escucha psicoanalítica como aquel que debería tender a interpretar el grupo, disociarlo y remitir al sujeto que lo integra a su relación con el ideal (Blanc, 2009).

Además, será necesario que cada profesional dentro de la institución admita la existencia de responsabilidades, como es la responsabilidad del Estado, la responsabilidad de la Justicia y en tercer lugar lo que es específico de cada rol profesional en la institución (Blanc, 2009). En relación al analista, existe una distancia marcada entre la práctica privada, en consultorio y la práctica en instituciones de orden público, por ejemplo ligadas a lo jurídico. Esta última es una práctica privada en el ámbito de una práctica pública. Entendemos que, más allá de las jerarquías institucionales o políticas en las que puede verse envuelto el analista, no debería nunca dejar de lado el aspecto ético.

Instituciones del Otro social

Para comenzar el apartado es necesario nombrar aquello postulado por Alemán (2015), quien ante la pregunta: ¿en qué devinieron las instituciones en tanto protagonistas de la historia y cuáles serían hoy las relevantes? Responde que el capital financiero se reapropia progresivamente de todas las instituciones. Además de la anterior hay otras miradas sobre la relación entre el psicoanálisis e instituciones, específicamente las que se encargan de atender sujetos imbuidos en toxicomanías.

Los analistas deberían (si es que se puede hablar de deber en estos casos) luchar contra el imperio del superyó y la falsa ideología de la causalidad. En estos casos se buscan instituciones en el campo de la salud mental que le den su lugar a la particularidad y que desconfíen de la masificación por identificación. Por ejemplo, Naparstek (2008) indica: "la hipótesis freudiana del inconsciente implica que la particularidad no sólo se alcanza respetando los derechos de la persona, lo que es un requisito necesario, sino dejando hablar al sujeto" (p.134). Carew (2009) aclara esto al decir que en el lugar de un Otro completo, haya un Otro barrado. Indica que esto no es un lugar vacío sino que ello da posibilidad a que haya una articulación entre las normas y las particularidades individuales: "Bien se trate del marco jurídico legal, o se trate de la normativa institucional, habrá que ubicar la posición singular del sujeto" (p.127). Tomando la cita, ¿en qué sentido se busca diferenciar del derecho al sujeto freudiano? En el punto en que se haya el acuerdo sobre la adquisición de derechos, sólo que hay un empuje a que se dé lugar al inconsciente. Por esta razón, Naparstek (2008) plantea que las instituciones podrían funcionar

como un Otro barrado, no completo o total, como sí se plantea en el derecho, es decir, el derecho es para todos y todo lo sabe sobre el bien para las personas. De esta manera se otorgaría una posibilidad para alojar el deseo inconsciente de quien asiste a dicha institución. García Gaviola (2022) propone especial consideración para el ámbito institucional, a la relación que establecerá el psicoanalista con la idea del bien. Pues se parte de la premisa de que no sabe qué es el bien para cada sujeto y en la práctica, muchas veces, el bien no coincide con la idea de bienestar desde el sentido común, aquella que sostiene con tanta fuerza el discurso de la salud mental. Según Marchese (2023) las terapéuticas que apuntan al bien del sujeto, donde un amo impone conductas preventivas y represoras para tratar toxicomanías, muchas veces develan su ineficiencia al reforzar el imperativo, por una parte, o simplemente por el hecho de no incidir en el goce del sujeto. El sujeto del inconsciente no trabaja para su bien y sus actos difícilmente responden a una cuestión calculada y medible. Un tratamiento o estrategia de prevención que parte de la adecuación acción-pensamiento muestra sus límites, al existir el inconsciente y goce como obstáculo. Por esto mismo es difícil plantear estrategias de prevención universalizables.

Vaschetto (2010) entiende que: "un analista puede ocupar cualquier lugar, a condición de saber que ese lugar originariamente es dado por Otro: el Otro de la institución o la transferencia" (p.93). El autor indica que a medida que la palabra asuma su intencionalidad es preciso que su receptor empiece a ocupar el lugar de objeto dentro del discurso que lo nombra como analista. Y que la palabra asuma su intencionalidad es traducible en que se constituya en demanda y luego vayan cayendo semblantes que sostienen esos lugares.

En esta línea, Salamone (2011) plantea: "el psicoanalista como tal no es un trabajador de la salud mental y quizás sea ese precisamente el secreto del psicoanálisis" (p.61). A pesar de lo que se puede pensar y decir para justificar ese papel en términos de utilidad social, el psicoanálisis no puede prometer, desde esta posición se entiende que es difícil hablar de eficacia, tener parámetros tales como inserción en la comunidad, o prometer salud mental. Él observa que el rumbo es una dimensión nueva, el sujeto. A partir de allí, se puede dar cuenta de lo que se hace y sabe de la práctica; sin reticencia ni complacencia, respetando lo que constituye la consistencia de discursos diferentes.

Además, se puede pensar al analista como éxtimo a la institución, lo cual implica aceptar la existencia de los determinantes institucionales, al mismo tiempo que poder hacer un uso particular de ellos. Lo éxtimo se define como lo que está más próximo e interior, sin

dejar de ser exterior. Lo paradójico del concepto, es anular la distinción entre el adentro y el afuera. Forma un topos allí donde no hay dos caras sino un pasaje de una a otra, alojando una extranjería en una intimidad (Ballesteros, Bracco, Garbet, 2015).

El aceptar la existencia de los determinantes institucionales y al mismo tiempo que poder hacer un uso particular de ellos, es comprender que la institución se posiciona como un saber absoluto. En otras palabras, la salud mental y los derechos se apoyan en el supuesto de que se sabe qué es lo mejor para un sujeto; se busca promover el bienestar, extendiendo su campo de acción hasta abarcar a todos por igual. El ideal sanitario busca regular con protocolos que posibiliten lazos normales, acordes a los criterios de salud mental. Se podría llamar a esto "delirio de normalidad", el cual va de la mano del furor curandis, ya denunciado por Freud, y de la regulación de todo aquello que escapa a la norma. Por eso frente al delirio de normalidad, el psicoanálisis responde alojando la locura singular de cada uno, porque no cree que exista un bienestar ideal para todos por igual (Ballesteros, Bracco, Garbet, 2015).

En suma, Vaschetto (2010) observa que el psicoanálisis no se rige con las coordenadas de la salud mental o la psicoterapia, empero esto no significa que no se encuentre en las instituciones que trabajan desde ese discurso. A partir de aquí, describe a dos tipos de instituciones:

La institución dada por el Otro social, la cual posee reglas generales (que por otra parte son muy necesarias) y permite a las personas hacer lazos comunitarios, una comunidad de vida; luego tenemos la institución pensada por el psicoanálisis que orienta la escucha hacia el lugar donde el sujeto-dentro del orden general- enuncie sus propias reglas bajo un único prerrequisito: que estas reglas sean enunciadas en palabras, ergo encuentren en filigrana la forma de la demanda. (p. 98).

De modo similar, "Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo III", Naparstek (2010) observa que hay dos modelos terapéuticos imperantes. El autor aclara que en los mismos existen variedad de orientaciones, sin embargo, estos dos modelos expresan una lucha política que excede la distinción de términos.

Uno hace referencia al sujeto y su singularidad, en el cual la herramienta principal es la transferencia. El otro modelo: "se opone al primero, no toma en cuenta al sujeto, no toma en cuenta la singularidad y se dedica a estudiar el comportamiento. Dentro de este modelo se incluyen todas las terapias llamadas comportamentales o conductuales" (Naparstek, 2010,

p.12). Son terapias basadas en la adhesión. Este último término está directamente asociado a seguir correctamente las orientaciones. Los autores señalan que cualquier acción contraria, puede ser interpretada como un desvío, un error y que en esa lógica basada en cuestiones cognitivas y comportamentales hay detrimento de una escucha en el tratamiento del goce inconsciente. De esta manera se concluye que puede haber adaptación a un tratamiento, pero sin que haya rectificación subjetiva.

A este último modelo se lo suele asociar al trabajo que consolida identificaciones, por ejemplo, en Alcohólicos Anónimos, donde se establece que el alcoholismo es incurable o para toda la vida. Por esta forma de ver cierta temática, se fortalece la identificación sin ningún acento de singularidad. Sobre este punto, Carew (2009) no opone el consultorio a la institución, las ve como precondiciones para el interés o surgimiento del sujeto del inconsciente. No obstante, cree que si el sujeto queda en el nivel del decir "no soy un toxicómano", no hay interés.

Dicho esto, Naparstek (2010) puntúa que no siempre es necesario realizar un trabajo de desidentificación con el adicto. El autor expone cierta perspectiva psicoanalítica: "En la actualidad, donde la desidentificación viene de antemano, ¿por qué le vamos a quitar algo a un sujeto si se agarró de eso, si encontró una manera de enlazarse al Otro? Lo digo de una manera fuerte porque hubo toda una época en la Argentina en que había que desidentificar al adicto de su ser adicto" (p.110).

Sobre la desidentificación Salamone (2011) transmite:

[...] aunque el sujeto que nos consulte tenga serios problemas con la bebida, o bien que el tomar le depre graves consecuencias para su vida. No es alcohólico porque para nosotros que el sujeto encuentre un goce en el alcohol no autoriza a etiquetarlo; y por más que alguien lo crea justificado, hay que tener en cuenta que al nombrar un sujeto como alcohólico lo que hacemos es darle consistencia a esto, sellar aquello que puede nominarlo. (p.135)

Lo que plantea Naparstek (2010) es considerar que en la época en donde se da una caída del nombre del padre, la cual tiene como una de sus consecuencias la dificultad de introyectar rasgos por los cuales identificarse, se debe pensar si habría que plantear la desidentificación en todos los casos de toxicomanías, ejemplos claros de esta afirmación son los casos de pacientes psicóticos.

El nombre del padre, que tiene por función ponerle freno al goce, ha dejado de operar como en otros tiempos. Ponerle freno al goce implica abrirle al sujeto

una vía que sea articulada al deseo y la ley, permitiendo una relación viable con el goce. Y esto resulta diferente al empuje hedonista que caracteriza la época (Salamone, 2018). El mercado ayuda a generar esta actualidad, basado en el discurso capitalista que Lacan formaliza, el mismo produce droga-mercancías. Es decir, genera drogas y también mercancías de otra índole que tienen en sí un valor adictivo, son tecno-objetos para saturar, y suturar el vacío central del goce imposible que es estructural a cada ser hablante (Sinatra, 2018).

En suma, es una actualidad donde hay una época que rechaza el inconsciente, no es casualidad que abunden tratamientos propuestos a toxicómanos sin tener cuenta en lo más mínimo al inconsciente: tratamientos coercitivos hospitalarios o en comunidades cerradas, métodos psico-educativos comportamentales o puramente farmacológicos, u otro tipo de instituciones del orden del Otro social (Feldman, 2023). El goce Uno es lo que vemos florecer en la época cuyo paradigma parecieran ser las toxicomanías, un goce que se experimenta en el cuerpo y cuya naturaleza no es estar ligado al saber inconsciente. Una de las formas -del goce Uno- es la del goce del propio cuerpo, uno puede drogarse con drogas, pero también con trabajo, pereza, o televisión. No obstante esto, el goce del consumo- no desmedido- puede operar como límite, real, en una actualidad donde lo simbólico falla. Hasta se podría tomar, en algunos casos, como elemento mínimo de funcionamiento del goce, y del síntoma, en cuanto iteración del mismo (Zapata, 2016).

En la falla de lo simbólico de nuestro presente, vemos la presencia del superyó sin los términos que hacen existir al Otro (prohibición, culpa, deuda, amor), es decir, hay un impasse ético.

En referencia a las instituciones del Otro social, Carew (2009) ve que en políticas de salud mental o en este tipo de instituciones se sostiene a la toxicomanía bajo el ideal médico-social de abstinencia. Lo cual se muestra con claridad en diferentes sitios: "comunidades terapéuticas, las llamadas granjas, los grupos de autoayuda de narcóticos anónimos, de alcohólicos anónimos, además aspiran en su discurso y en la lógica con la que sostienen sus dispositivos terapéuticos, al pasaje de ser adicto a ser ex-adicto o adicto recuperado" (p.120). En aldeaño a esta operación en el ser, se observa que hay una sustitución ortopédica del goce del tóxico por el goce de la renuncia (la diferencia de estos goces con lo que busca el psicoanálisis en una institución, radica en que este último intenta caminar por las sendas del goce de la palabra).

En este tipo de instituciones podría hablarse de un subdivisión de dos tipos:

[...] las instituciones basadas en el modelo de AA, fundadas en la confesión pública, apuntan a identificar al sujeto que llega como toxicómano para incluirlo en un grupo en el que cada uno confiesa al otro su pecado. Las comunidades terapéuticas centradas en una figura fuerte, son una variante de este abordaje; ponen al padre en el horizonte e implican un amo religioso, el peligro es el retorno del superyó; y las instituciones basadas en el ideal científico, en las que se busca introducir un objeto sustitutivo, apuntan a la sustitución química de la sustancia de consumo. Algunas con alguna consejería auxiliar. (Naparstek, Mazzoni, Bousoño, 2021, p.263)

De acuerdo a la cita anterior, vendrían a ser tipos de tratamientos, uno basado en una figura de identificación fuerte, y otra de sustitución por el tóxico, que muchas veces suelen mezclarse.

Desde una postura analítica, se las propone lo menos segregativas, y lo más especializadas posibles. Con una dimensión clínica, es decir, que no queden fascinadas por los objetivos ideales, sino que cuenten con la posibilidad de leer las posiciones subjetivas y la función del tóxico en la economía de cada consultante. Además, de que no actúen en nombre de un saber absoluto (Naparstek, Mazzoni, Bousoño, 2021).

Según Salamone (2011) este tipo de instituciones tienen, en muchos casos, una eficacia. Para ello, en principio, se establece el objetivo del reconocimiento permanente de una enfermedad y el de poner a punto las normas de control que le permitan a alguien librarse de caer en la tentación. El autor sostiene: "Mientras que del lado de Alcohólicos Anónimos se apela a la voluntad para soportar la tentación, del lado del psicoanálisis se obtiene un metabolismo del goce para que le permitan al sujeto tenerlo a su disposición, sin que éste le resulte nocivo" (p. 136). En referencia a esto, plantea que trabajar lo inconsciente es diferente a la labor de algunas comunidades terapéuticas, donde se utiliza la técnica de la confrontación. Él observa que: "Uno puede captar la violencia que se ejerce al procurar convencer al yo que abandone sus compulsiones. La estrategia que conviene es otra. El sujeto sabe que hay cosas que no le convienen, que desatan un goce que puede arruinarle la vida, y se trata de llevarlo al punto donde él mismo pueda articularlo" (Salamone, 2011, p.140). En estas instituciones, se haya cierto triunfo del sentido para Carew (2009), también está la orientación por la autoayuda, de la constitución de un nosotros, de un lazo social propiciado por la identificación a la figura del director o del coordinador que atravesó y superó su consumo problemático.

Personajes que testimonian la posibilidad de recuperación, sosteniendo la comprobación y cohesión grupal. La autora también comenta que hay un triunfo en algunos casos, del sentido religioso, donde Dios es el responsable de todo. En suma, puede aparecer el triunfo de la filosofía comunitaria de vida. Aquí se inculcan valores, normas, responsabilidades y objetivos por parte de profesionales u operadores socioterapéuticos.

Sobre el sentido religioso y este tipo de instituciones Salamone (2011) explica por qué la religión otorga una ilusión: "La religión prodigaría un remedio contra la angustia, un recurso para no percatarse de lo que no anda. El sentido que segrega la religión termina produciendo una suerte de embriaguez, velando lo que en un sujeto opera como causa" (p.115). Son formas de trabajo desde una perspectiva imaginaria, donde el espíritu religioso tiene éxito debido a que troca un consuelo por otro, se va de una ilusión a otra, o bien resitúa una ilusión en el vacío en el que el sujeto se desmoronaba.

Jacque Lejbowicz (2009) de una manera muy precisa, describe a las instituciones del Otro social, a partir de las derivaciones que le realizan de ellas:

La institución implica para sus pacientes toda una serie de conductas muy pautadas: no solo se pauta lo que no deben hacer, sino también lo que deben hacer. Semanalmente tienen que presentar el programa de lo que van a hacer por fuera de la institución, programa que deben respetar a rajatabla. Está pautado a qué hora deben levantarse en sus casas, cuánto tiempo pueden usar la PC, deben llegar a horario a los lugares a los que concurren (desde el trabajo, la facultad, hasta la sesión de análisis), no pueden estar en lugares donde se consume alcohol, no pueden ver a amigos, no pueden consumir pornografía. Los amigos que sí pueden ver tienen que previamente concurrir a una entrevista en la institución para que se decida si pueden o no frecuentarse. El dinero también lo maneja la institución, a tal punto que cuando uno de mis pacientes comienza a trabajar tiene que llevar el dinero a la institución para que le sea administrado.

Además de sesiones con terapeutas, hay reuniones multifamiliares, y espacios grupales donde los pacientes deben "confrontarse" entre sí; es decir, se espera que allí cada uno confiese cómo llevó o no adelante lo pautado, y también se espera que cada uno intervenga confrontando a los demás cuando alguna conducta se desvió de lo pautado (p.135).

La cita es larga pero no por ello exhaustiva, no debe de creerse que las normas y pautas de estos sitios

están totalmente descritas. Sin embargo, aún con las particularidades descritas, diferentes profesionales argumentan que hay sujetos que logran hacer pie en ellas. El goce toxicómano de los sujetos se encasilla y ordenan en este tipo de tratamientos. El "soy adicto" da consistencia, estas instituciones otorgan ese lugar. Permiten la posibilidad de identificación desde un yo imaginario.

Desde el psicoanálisis

Desde este lugar, la lectura de las transferencias, lo abordado teórica y prácticamente en relación a las identificaciones y sobre todo lo referido a la singularidad del ser-hablante, son aspectos de relevancia. Naparsetk (2010) dirá que tomarse el trabajo de pensar una institución en referencia a la clínica donde ante cada paciente se deba plantear su propio modo de abordaje es mucho más trabajoso que una clínica la cual brinda una terapéutica igualitaria, para todos por igual. Según Carmen Conca (2009) "el objetivo del tratamiento no es para todos el imperativo el dejar de consumir drogas" (p.76). La autora expone que en lugar de normalizar la vida, en algunos esto podría conducirlos a lo peor, tal como es un desencadenamiento psicótico. Ella reivindica el caso por caso, para poder preguntar qué función tiene el consumo de drogas para ese sujeto, y tener en cuenta qué soluciones personales puede encontrar cada uno para hallar su forma particular de vincularse a la sociedad.

La alternativa al término adhesión, es el concepto de transferencia, donde el principal postulado es la emergencia del Sujeto supuesto Saber y los objetos pulsionales del sujeto. También se aborda el objeto de su fantasma en las asociaciones de la cadena significativa, pero que, es ese corte en la cadena en el que el objeto aparece, el cual posibilita al sujeto encontrarse con él (Mello, Bullamah Stoll, Reinaldo Kato, 2011).

Sidon (2023) sostiene que la toxicomanía es más a menudo un síntoma social que individual. La persona con un consumo problemático se trata frecuentemente en instituciones que se ocupan de él antes que recurrir a un analista. Se demanda en estas instituciones alojamiento y cuidados cuando este se encuentra en un estado delicado de salud tal que le permite consentir a la abstinencia: "Es así que en general, del cuerpo viene la primera interpretación. Esta es real, como el desecho que el adicto está conminado a devenir. El profesional debe, en primer lugar, consentir a esta interpretación. No es seguro que este último pueda hacerse el autor de otra interpretación, y mucho menos de que el paciente pueda oírla. A diferencia de una cura analítica, no es el paciente quien debe creer en el síntoma sino el analista" (Sidon, 2023, p.24).

En ciertas situaciones clínicas de plus de goce sin límites, el lugar de la institución permite una distancia con el consumo compulsivo y la posibilidad de un punto de freno. Se trata de un Otro que puede contener y de allí la importancia de un dispositivo para tratar el malestar del sujeto con la palabra (Feldman, 2023).

La existencia misma de una institución puede ser un anzuelo, una oportunidad de enlazarse a un Otro. Aquí, el lugar analítico se diferencia del ideal y del desecho. Es posible el lugar que no sólo sea de escucha, sino también de respuesta, una respuesta que revele el sentido Otro en el parloteo, donde se puedan ubicar las marcas del sujeto (Naparstek, Mazzoni, Bousoño, 2021).

Otro punto a recalcar sobre las instituciones son los dispositivos en talleres grupales. Freston (2017) sostiene que en cada encuentro en los talleres de una modalidad de hospital de día, el tipo de actividad y los materiales los sugieren los propios pacientes. Ante una propuesta se les pregunta si acuerdan o no y qué modificaciones introducirían. La misma puede quedar formulada tal como algún paciente la enuncie, no obstante, siempre se tiene en cuenta desde los coordinadores, el particular estilo de relación al Otro que mantiene cada uno de los participantes del taller, es decir, se debe saber leer lo transferencial. Esto puede llevar a que en ocasiones sufra alguna modulación en su versión original, desde quienes lo coordinan, cuestión intrínseca a la práctica entre varios (Miller, 2005). O bien, puede ocurrir que, en función de la lectura de algunas situaciones, realizada por el equipo (en lo posible interdisciplinario), se considere propicio abordar algún tema en particular que surge en otros espacios que exceden al taller, introduciéndose así dentro de una consigna. Esta última puede pensarse desde una perspectiva analítica, bajo la idea de que una regla puede tener un efecto analítico, no sólo terapéutico u ordenador, en el sentido de que aspira a producir un enganche entre el para-todos, dejando también un lugar para lo singular. El desafío es evitar caer en lo singular -en sentido de la excepción-, o en el para todos (Freston, 2017).

Gazzo, Pérez y Carnovale (2017) toman lo que plantea Freud en "Psicología de las masas y análisis del yo" donde es el líder quien se ubica como amo, e iguala a todos los miembros de la masa. Esta igualdad masifica a los integrantes de la misma. Su desafío radica en ubicar los modos particulares de manifestaciones del goce de cada sujeto para así hacer de lo grupal una práctica subjetiva. Consideran que las terapias grupales tienen resonancia en el eje imaginario a-a'. Lo cual hace más interesante la modalidad grupal, por ejemplo en las psicosis, dado la prevalencia de identificaciones imaginarias, que les permiten compensar carencias en lo simbólico,

brindándoles un "como si" del cual poder hacer uso. Estos dispositivos grupales son un espacio referencial donde los terapeutas y los pacientes se encuentran. Consideran que por medio de intervenciones que habilitan cierta regulación de goce, es posible que se establezca un lazo con los otros semejantes desde un lugar más llevadero para ese sujeto. Estos espacios no son obligatorios, se encuentran coordinados con más de un profesional (Gazzo, Pérez y Carnovale, 2017).

Discursos

Otra herramienta para la lectura de instituciones, se podría dar desde la teoría de los discursos de Lacan (2013) finalmente restablecida en el seminario 17 titulado "El reverso del psicoanálisis".

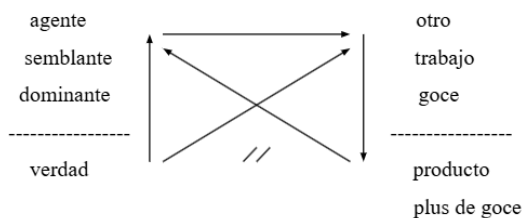
Adentrándose en la teoría, se habla de discurso, en sentido general, designa el modo en que se producen determinados enunciados efectivos, y en un sentido más específico, el grupo de enunciados homogéneos que refieren su significado a un tema, objeto, asunto, entre otros. Por ejemplo, el discurso médico, el discurso científico, lo que fuere (Moretto, 2009).

Lo importante es entender al discurso como objeto de un análisis de lo social, la propuesta de Lacan constituye una reformulación del objeto social, ya que éste deja de ser concebido como una esencia, como un dato empírico o como una sustancia que estuviera al margen del lenguaje y fuera abordable por él. Lo social "entraña" el discurso. O, mejor dicho, el discurso es la entranza de lo social. Es decir que el discurso no es algo subsidiario, paralelo, subordinado o una traducción de lo social (visible en instituciones, campos de acción, modos de producción, cultura), sino que es la reducción estructural lógica y formal de lo social propiamente dicho (Moretto, 2009).

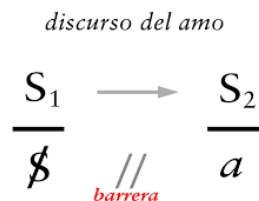
Se dirá que el discurso bien puede ser sin palabras. Una suerte de armazón, de esqueleto, de estructura. De este discurso consta de: lugares, relaciones invariantes, términos y giros; y que es la condición de posibilidad de cualquier acto de asunción de la palabra. Es decir, que primero hay discurso, y que allí, en el discurso, puede ser dicho algo, lo que sea, por alguien, quien fuere. Dicho de seres hablantes (parletre) que formalizan el lazo social. El lenguaje es lo que instauro el discurso, ya que la vía por la cual el discurso se fundamenta es por la operatoria significativa. La célula germinal del discurso es el binario S1-S2.

Entonces, hay dos aspectos para precisar: la forma del discurso y su función (el lazo social).

En su estructura, hay cuatro lugares y han recibido dos denominaciones diferentes, primero agente, otro, producción, verdad; luego también semblante, goce, plus-de-goce, verdad.



S1 -- S2 -- a -- \$ --



Desde el autor Moretto (2009) lo podríamos resumir de este modo:

-que el lugar del agente recibe su determinación del lugar de la verdad; que determina, comanda, ordena a quien está en el lugar del otro; y que recibe para sí el producto del funcionamiento del discurso. La flecha entre S1 y S2 significa que el agente se dirige al otro, y más allá del otro al Otro, pero no indica ninguna función comunicativa porque lo comunicativo implica una reciprocidad que acá se excluye. Este lugar es llamado también la dominante del discurso. En este lugar, en cada uno de los discursos, se ubican individuos contingentes, es decir, que no están allí por estar dotado a priori de alguna característica propia. Esto es válido también para el lugar del otro, del trabajo o del goce; -también, que el lugar del otro está doblemente determinado, por la verdad por una parte y por la orden del agente; y que su producto se le escapa, es pérdida; -que el producto es efecto del trabajo del otro del discurso y que su destino posible es que sea aprovechado por el agente del discurso; -que la verdad determina al agente y al otro del discurso, pero que no recibe ninguna determinación desde ningún lugar, y especialmente que la verdad no es modificada o afectada por el resultado del discurso. (//). Esto implica la imposibilidad de decir toda la verdad.

Los 4 términos de la estructura del discurso:

S1: significante amo, responsable del fading de la identificación, es el representante del sujeto, es lo que marca el cuerpo en una experiencia original de goce traumática, tiene eficacia performativa, clínicamente es lo que el sujeto dice de sí, lo que "él es".

S2: significante del saber inconsciente, reducción de la cadena significante, posibilidad de la operatoria de la separación auspiciante para escapar al fading, es el lugar de la representación posible para el sujeto, saber en términos de virtualidad, saber no sabido.

\$: sujeto dividido, el que es representado por un significante para otro significante, síntoma, castración.

a: objeto causa del deseo, borde de la articulación significante, anida en lo real, es lo que resiste a la simbolización.

Lacan formula cuatro discursos (el del amo, el universitario, el de la histeria y el del analista. También propone el capitalista pero en otros términos). El discurso amo, instala el saber teórico. El amo no se sostiene allí por su deseo, ni por alguna voluntad, sino por una identificación. Es decir, nadie está allí porque desee ese lugar, o por una voluntad de dominación, de poder o lo que fuera. Dicho de otra forma, el agente del discurso no se agencia del lugar de la dominancia, sino que es agenciado por él. Entonces, alguien puede estar situado en ese lugar sin quererlo, desearlo o saberlo, y ejercer allí perfectamente función de agente de discurso. El amo hace andar al esclavo, hace funcionar la cadena o también que la determina, (en el sentido de que si S1 toma cuerpo en relación a S2, hace punta en la cadena como ya constituida, la recíproca es igualmente válida: S2 se arma, se articula, se actualiza, por la irrupción de S1). El significante amo produce un acotamiento del goce, eso es lo que significa la cadena S2 en tanto articulada y cerrada. El goce se significa en términos de fálico (significante), producto de la castración (simbólica) (Moretto, 2009).

Ese modo en el que somos nombrados, adjetivados por algún otro que es relevante en nuestra historia, otro significante, como eso constituye marca, como somos marcados por ese adjetivo o ese mote, y como se puede organizar toda una economía del goce alrededor de ese S1.

Debajo del S1 en el discurso del amo, está la castración (\$). En el piso de abajo, en lo reprimido (siempre debajo de las barras está lo reprimido) está lo que puede ser leído como causa y como efecto; la lectura del discurso, de este y de los otros, requiere el esfuerzo de desafiar la lógica del tiempo sucesivo. La castración en el lugar de la verdad es la condición del amo, el amo está castrado, es la tesis de Lacan, pero también, el amo produce la castración. Esto le permite decir que el inconsciente es el discurso del amo. Se comprende mejor si se piensa que este discurso se reitera, se repite, es "el" discurso, es un discurso imparabile y además, si lo pensamos como primario – a pesar de todo el énfasis de Lacan en reducir o suspender la cuestión de la sucesión histórica de los

discursos- resulta muy fácil advertir la facilidad con que esta lógica de la constitución del sujeto por el discurso del amo puede trasladarse tan dócilmente al nivel de funcionamiento del lazo social. El amo no desea saber nada, lo único que quiere es que la cosa marche, que siga marchando tal como está.

Respecto del lugar del otro (S2), Lacan lo tematiza como lugar del saber, y sitúa allí la función del esclavo. ¿Qué significa que el esclavo quede equiparado con el saber? Ese saber, se tratara de hacer esencia, es decir, sintetizarlo, para poder transformarlo en saber de amo. Esto sería desde siempre, históricamente, la función de la episteme. Episteme es para Lacan esa cara articulada del saber que puede ser apropiada por el amo (Moretto, 2009).

Este saber, lo que hace allí, es trabajar, trabaja a la orden, podemos decir así para graficar que trabaja en relación de dependencia del significante amo, al que solo le interesa que ese saber trabaje, porque de ese trabajo producido en un campo de goce, algo –que Lacan va a clasificar en el mismo orden que la entropía- produce resto y ese resto es contabilizable (a). Cuanto más trabaje la cadena significativa en ese lugar, tanto más saber produce. En el límite, la aspiración del amo es que ese saber sea todo. Es un saber que alcanza la totalidad, o por lo menos así lo pretende. Este saber es medio de goce. Cuando trabaja, lo que produce es entropía, este punto de pérdida, es el único punto regular a través del cual tenemos acceso al goce (a). Este saber está en medio del goce, nos permite ver cómo el saber se instala en el lugar del goce y lo cubre no-todo.

También, S2 está determinado desde el lugar de la verdad, como si la verdad le diera sentido al saber.

En una institución, el S1 es el lugar que no puede dejar que la maquinaria pare (la abstinencia, reinserción social, cambio biológico, entre otras). Se encarna en personas, y necesita un saber (S2) que no será sin goce (a) el cual es apropiado por el S1. ¿En qué se nota esto último? En la reafirmación del saber por parte de profesionales, en el intento de hacer el bien para todos, en la ganancia de dinero, en la no pregunta por la castración. Desde la negación de la verdad -que se ve en el síntoma del sujeto dividido \$-, se realiza el tratamiento.

El anterior párrafo intenta mostrar cómo opera el discurso amo en la institución. Además, se debe identificar el síntoma y la angustia ante la caída de las identificaciones ideales en este discurso, para esto nos ayuda Esqué (s/a), él realiza un giro en la lectura para añadir la relación entre institución y psicoanálisis:

La política del psicoanálisis es la del síntoma, es una política contraria a la identificación, que hace caer los ideales de normalidad al uso hasta encontrar la fórmula del síntoma en tanto

tratamiento de lo real del goce. De ahí que institución y psicoanálisis no vayan a la par, puesto que la institución se rige por el discurso del amo mientras que el discurso del analista es su reverso (p.1)

Debe añadirse que el discurso discurre a lo largo de todos los agentes en una institución de un Otro social: en los grupos terapéuticos, en las sanciones a la hora de no respetar las normas, en las reuniones familiares, en actividades programadas, en internaciones, en superiores que hace años están, aquí hay algo que sigue andando sin siquiera intención de rasgaduras o cambios. No hay preguntas en estos ordenadores que imperan.

Guimarães (2023) define a la institución como discurso y resalta que en la misma se mantiene, por su estructura, la prevalencia del discurso del amo. La institución se sostiene a través de un sistema de reglas debido a su fragilidad y es por su naturaleza vacilante que se revela la condición de existencia de su síntoma. Por lo tanto, la recomendación va más allá de que no se deba dar un plus de sentido a la institución, la forma de operar es mediante una reducción de este plus, intentar descompletarla. Esto se hace vía la interpretación, posibilitada por lo que no funciona y por su síntoma.

Por su parte, Mello, Bullamah Stoll, y Reinaldo Kato (2011) describen lo siguiente: “En la medida en que se efectiviza el cumplimiento de las orientaciones terapéuticas, lo que implica pasividad y obediencia, se recurre al discurso del amo para legitimar el tratamiento, colocándolo en su centro” (p.38). En ese sentido el psicoanálisis es el reverso del discurso amo ya que intenta ubicar las no-verdades del amo jurídico, asistencial o sanitario que intenta el bienestar para todos. Al recurrir a lo imaginario, sostenido por el discurso amo, no hay lugar para la emergencia de un sujeto, debido a que la escucha clínica no subsiste sobre tales parámetros.

Lacan plantea que no se trata de que como analistas hagamos lo contrario a lo que el discurso amo propone, sino de situar el reverso, la verdad que dicho discurso oculta, la tarea es denunciar las mentiras de la civilización, haciendo referencia a las ilusiones científicas y a los delirios de normalidad (Ballesteros, Bracco, Garbet, 2015).

El objetivo es encontrar una posición que subvierte una demanda institucional tendiente a ubicar al otro como uno más de los objetos del mercado, será algo posible de solucionar en la dimensión de la formación y del deseo del analista. Ahí donde sus consecuencias no se encontrarán en el valor de cambio, sino más bien en su valor de uso (García Gaviola, 2022).

El discurso analítico como reverso del amo supone que es el deseo del analista el operador que permite

extender la clínica analítica hacia nuevos dispositivos, mediante la instalación de la transferencia, siempre en el uno por uno y no a la masa (Ballesteros, Bracco, Garbet, 2015).

Conclusiones

A modo de conclusión, se comprende a la toxicomanía como un nuevo síntoma, pero la misma tiene su tratamiento penal. Desde esta perspectiva, la persona debe mejorarse por su figura de flagelo social con una pena, o en el mejor de los casos, curarse. Hay un vínculo aquí en dos perspectivas, la jurídica y la médico-biológica. Las mismas se unen en el ideal de bien común para todos.

Desde el psicoanálisis, la intoxicación puede ser una acción contra el sufrimiento. Incluso, un punto a tener en cuenta es el contexto del consumo. Hay lugares con individuos afectados por la pobreza, donde el vértigo del envenenamiento adictivo de ciertas sustancias establece una diferencia mortal con personas de otros sectores sociales. En donde hay un tipo de mercado.

Así también, vemos que el ser toxicómano hace a una identificación. El anterior es un aspecto clínico, como lo es el orientarse con respecto a la función del tóxico en la dirección de la cura de un paciente. Además, es relevante tener en cuenta la tesis freudiana, que implica una tramitación de la toxicidad propia del goce del autoerotismo. Y la lacaniana, donde se establece que no hay regulación fálica. También, las drogas se encontrarían entre los distintos gadgets que pueden funcionar como objetos de anti-amor y de adiciones, A partir de esta lectura, se puede responder al objetivo de la investigación, describir los tipos de instituciones que suelen atender sujetos involucrados en una toxicomanía. Se hallan las instituciones del Otro social. Las mismas se plasman en comunidades terapéuticas, las llamadas granjas, los grupos de autoayuda de narcóticos anónimos, de alcohólicos anónimos, entre otras. Estas pueden ser apropiadas por el discurso capitalista; también pueden regirse por el imperio del superyó, la ideología de la causalidad, y el ideal sanitario que busca regular con protocolos los lazos sociales normales, acordes a los criterios de salud mental. La posición desde donde se concibe la toxicomanía es como una enfermedad. En algunas instituciones también prevalece la religión como ideal. Muchas de ellas hacen lazos comunitarios, es decir, llevan a una comunidad de vida. Establecen normas de control y conductas muy pautadas, a la vez que se dedican a estudiar el comportamiento. Técnicamente, consolidan identificaciones, proponen el objetivo de la abstinencia, así como de la adhesión, y realizan confrontaciones entre usuarios.

En el recorrido de la investigación se encuentra la arista que se puede llamar el lugar del analista en las

instituciones, que va desde un lugar de más-uno, a uno subversivo, y/o éxtimo. Desde donde se puede proponer la inconsistencia del Otro, en lugar de un Otro completo. También, puede intentar acompañar a los usuarios hacia una comprensión de la articulación entre normas de la civilización y particularidades individuales. Aquí, no se deja de lado la práctica ética. Desde las instituciones con una lectura psicoanalítica, se propone un Otro del saber barrado, no total, del cual se puedan hacer análisis usuales. Aquí, además se intenta alojar el deseo inconsciente de quien asiste a dicha institución, es decir, el rumbo del tratamiento es la dimensión del sujeto y su demanda. Un aspecto imprescindible es el ético, donde el deseo de analizar con sus pilares fundamentales son centrales (controlar, analizarse y formarse). Se busca saber leer el Otro de la transferencia, en lo individual como en la práctica grupal desde el lugar transferencia entre varios. No se busca la identificación, de la misma forma se pone en duda la desidentificación en todos los casos de toxicomanías. Estas instituciones buscan diferenciarse del discurso amo y del capitalista, para regirse por el del analista.

Pensamos en que esta investigación contribuye a la práctica de colegas en diferentes instituciones que atienden usuarios involucrados en una toxicomanía. También creemos pertinente poder colaborar a marcos teóricos de futuras investigaciones que se lleven a cabo en este tipo de instituciones, ya sean las del Otro social o las psicoanalíticas.

Bibliografía

- Alemán, J. (23 de abril de 2015). Hegemonía y poder neoliberal. Página 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar>.
- Ballesteros, D.; Bracco, A.; Garbet, A. (2015). Psicoanálisis y salud mental: el lugar éxtimo del analista en las instituciones. V Congreso Internacional de Investigación, 11 al 13 de noviembre de 2015, La Plata, Argentina. Memorias del V Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología.
- Batthyany, K., Cabrera, M. (Coord.).(2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Disponible en http://www.fcs.edu.uy/archivos/FCS_Batthyanny_2011-07-27-imprimir.pdf
- Blanc, F. (2009). "El ateneo: una aproximación a pensar su lugar y su función en las prácticas y en las instituciones". Ficha de cátedra. UNC. Apunte de PPP Contexto Jurídico 2011. Tema 3.

- Bousoño, N. y Aksman, G. (2023). Adiciones ◊ Toxicomanías. *Pharmakon Revista de la Red TyA (Toxicomanía y Alcoholismo) del Campo freudiano*, 4, 2023.
- Carbone, R. e Israilevich, C. (2009). La función del tóxico en un caso de psicosis: un punto de Basta. En *Pharmakon 11. El lazo social intoxicado. Publicación de grupos e instituciones de toxicomanía y alcoholismo del campo freudiano.* (p.169-162). Grama.
- Carew, V. (2009). El Otro social y la dirección de la cura en la clínica de las toxicomanías. En Naparstek, F. (comp.)(2009). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo II.* (pp 117-134). Grama.
- Conca, C. (2009). El objeto droga: ¿objeto de desinversión? En *Pharmakon 11. El lazo social intoxicado. Publicación de grupos e instituciones de toxicomanía y alcoholismo del campo freudiano.* (pp.75-80). Grama.
- Diambra, M. (2022). La escucha y el lugar del analista en las instituciones. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología de la UBA en Psicología del MERCOSUR IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional IV Encuentro de Musicoterapia. 23 al 25 de noviembre de 2022. XXIX Jornadas de Investigación XVIII Encuentro de Investigadores
- Escolar, C. (2010). Institución, Implicación, Intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 28, 235-250.
- Esqué, X. (s/a). La puesta en acto de la realidad del inconsciente en la institución. *Revista Colofón.* (p.27-29) Apunte de Cátedra "Psicoanálisis Aplicado a la Clínica en Instituciones: Psicosis y Autismo". Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. 2010.
- Feldman, N. (2023). Las adicciones, nuevas formas del malestar contemporáneo. *Pharmakon Revista de la Red TyA (Toxicomanía y Alcoholismo) del Campo freudiano*, 4.
- Freda, H. (2009). Entre la satisfacción y el goce: la droga. En *Pharmakon 11. El lazo social intoxicado. Publicación de grupos e instituciones de toxicomanía y alcoholismo del campo freudiano.* (pp.95-97). Buenos Aires: Grama.
- Freston, E. (2017) Hospital de día: ¿para qué? En Trimboli, A. (2017). *Nuevas Familias, nuevas infancias, la clínica hoy.* (pp.490-492). Buenos Aires: Asociación Argentina de Profesionales de Salud Mental.
- Freud, S. (2013). El Malestar en la cultura. En *Obras Completas de Sigmund Freud: volumen 22. Siglo Veintiuno.* (Trabajo original publicado en 1929).
- García Gaviola, C. (2022). El analista en la institución, una presencia a-normal. *Lapso: revista anual de la maestría en teoría psicoanalítica lacaniana*, 7.
- Gazzo, P., Pérez, F. y Carnovale. (2017). *Psicoanálisis y grupo en hospital de día.* En Trimboli, A. (2017). *Nuevas Familias, nuevas infancias, la clínica hoy.* (pp.507-508). Asociación Argentina de Profesionales de Salud Mental.
- González, J. (2008). "Cuestiones legales sobre la toxicomanía y el alcoholismo". Naparstek, F. (comp.) (2008). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo.* (p.173-189). Ed. Grama.
- González Rey, F. (1997). *Epistemología Cualitativa y Subjetividad.* Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Guimarães, M. (2023). *Psicoanálisis e Institución.* Revista: Lacan XXI.
- Lacan, J. (2013). El Seminario 17. El reverso del Psicoanálisis (1969-1970). Bs. As: Paidós. (Texto original publicado en 1975).
- Le Poulichet, S. (2012). *Toxicomanías y psicoanálisis: las narcosis del deseo.* Buenos Aires: Amorrortu. (Publicado en 1987).
- Leivi, B. (s/a). La adolescencia y las drogas. Primeras Jornadas "Drogas. Consumo: ¿Por qué y para qué?". Organizado por la UES 21 y la Asociación Programa el Sol.
- Lejbowicz, J. (2009). Instituciones de lo a-dicto, una articulación con un psicoanálisis posible. En Naparstek, F. (comp.)(2009). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo II.* (pp 135-137). Grama.
- Levato, M. (2017). *Las adicciones en la hipermodernidad.* Ed. Logos Kalos.
- Marchese, M. (2023). *Toxicomanías y segregación: una lectura psicoanalítica.* Editorial de la UNC.
- Mello, E.; Bullamah Stoll, L.; Reinaldo Kato, M. (2011). Transferencia y "adhesión" en el tratamiento. En Salamone, L. (2011) (comp.). *Pharmakon 12.* (38-42). Bs As: Grama.
- Miller, J., (2005). Los inclasificables de la clínica psicoanalítica. Paidós.
- Moretto, M. (2009). Seminario interno de Psicopatología 2 sobre "Los cuatro discursos" dictado por el Profesor Moretto

- en Agosto de 2009 (Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba).
- Naparstek, F. (2008). Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo. Bs As: Grama.
- Naparstek, F. (2010). Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo 3. Bs As: Grama.
- Naparstek, F. (2023). Tres perspectivas lacanianas sobre la toxicomanía. *Pharmakon Revista de la Red TyA (Toxicomanía y Alcoholismo) del Campo freudiano*, 4, 2023.
- Naparstek, F.; Mazzoni, Y.; Bousóño, N. (2021). Clínica de las toxicomanías: el lugar del psicoanalista en las instituciones de tratamiento. *Anuario de investigaciones-UBA-*, 28.
- Rodríguez Uribe, M. L. (2013). Introducción a la Metodología de la Investigación. Recuperado de <http://guiadetesis.wordpress.com/>
- Salamone, L. (compilador) (2018). La inquietante familiaridad de las drogas. Grama.
- Santiago, J. (2018). Droga: ¿herejía u ortodoxia en la civilización?. En Salamone, L. (compilador) (2018). La inquietante familiaridad de las drogas. Grama.
- Sidon, P. (2023). ¿La interpretación realmente posible?. *Pharmakon Revista de la Red TyA (Toxicomanía y Alcoholismo) del Campo freudiano*, 4.
- Sinatra, E. (2010). ¿Todo sobre drogas?. Ed. Grama: Buenos Aires.
- Sinatra, E. (2018). La inquietante familiaridad de las drogas: su inquietante introducción. En Salamone, L. (compilador) (2018). La inquietante familiaridad de las drogas. Grama.
- Tarrab, M. (2009). El psicoanálisis y la eficacia de la toxicomanía. En *Pharmakon* 11. El lazo social intoxicado. Publicación de grupos e instituciones de toxicomanía y alcoholismo del campo freudiano. (pp.151-167). Buenos Aires: Grama.
- Ulloa, F. (1969). Psicología de las Instituciones. Una aproximación psicoanalítica. *Revista AAPA*, 26.
- Vaschetto, E. (2010). Los descarriados: clínica del extravío mental: entre la errancia y el yerro. Grama.
- Zapata, E. (2017). Usos del cuerpo en las toxicomanías en la época del parletre. Grama.